CCOO
servicios a la ciudadanía
correos postal

ILLES BALEARS • PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO

INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA



CORREOS VA A PAGAR EL INCREMENTO DEL PLUS DE RESIDENCIA CON ATRASOS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2026



¿CUÁNTO TE TIENEN QUE PAGAR?

La subida correspondiente a **cinco mensualidades, de julio a noviembre de 2026,** incluyendo los atrasos y el incremento de la nómina de noviembre.



¿CUÁNTO VAS A COBRAR CADA MES?

Conoce la nueva cuantía que te corresponde según tu grupo profesional y tu isla de destino.

¡PREGUNTA A CCOO!



Te calculamos cuánto te deben de atrasos y cuánto te corresponde cobrar cada mes.

¡QUE NO SE TE ESCAPE NI UN EURO DE LO QUE TE DEBEN!

